



Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad por veinte años,

a favor de

Don Julio Pinto Silva

-español-

residente en

Bilbao

Licenciado Poza, 53 - 7ª int. izqda.

por:

- Dispositivo para el enganche de eslingas -



El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo para el enganche de eslingas, es decir, de las mareas, o cables análogos provistas de ganchos destinadas a levantar grandes pesos.

5 El dispositivo que se reivindica está constituido por una abrazadera y guardacabo, y un sujetador de eslinga, que se cuelga del gancho soportado por aquella.

La abrazadera se compone de dos partes iguales, sujetas entre sí por tornillos, y tuercas en la parte superior, en la cual presentan un alojamiento central, para el 10 paso del cable o análogo, el cual sale al exterior por unas ranuras circulares practicadas en el contorno de ambas partes de la abrazadera, rodeándola por la parte inferior que recibe la anilla del gancho. Estas piezas llevan un saliente y entrante que se corresponden de modo que las piezas se acoplan enfrentando perfectamente los planos de sus partes inferiores, que 15 sujetan la anilla del gancho.

El sujetador de la eslinga está constituido por una pieza de forma de arco de círculo, destinada a alojar 20 aquella, evitando su rozamiento con el gancho, y presenta en su parte anterior una ranura para la entrada de la eslinga, limitada por una aleta central hacia arriba y dos laterales hacia abajo, entre las cuales quedan los vaciados para dicha eslinga. Tal sujetador va reforzado en la parte inferior por 25 un asa, que además sirve para su manejo.

50238.



El sujetador se fabrica usualmente de aleación de bronce de manganeso de características adecuadas y la abrazadera y guardacabo fundido de acero, siendo sus pernos y tuercas de los corrientes, facilmente reemplazables.

Entre las ventajosas características de la disposición que se reivindica resaltan las siguientes:

Por lo que se refiere a la abrazadera:

-proporciona la máxima protección al cable de acero o análogo, eliminando todo momento cortante o de cizallamiento sobre los pernos, por la sección de empalme y apriete.

-cuanto más pesada es la carga, tanto más se unen y aprietan las dos mitades de la abrazadera, que siempre queda en posición correcta.

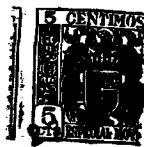
-presenta una superficie de apoyo para los ganchos o análogos muy resistente y amplia, sin que los mismos toquen el cable; el guardacabos no se aplasta.

-es fácil de instalar rápidamente, moviéndose y ajustándose fácilmente a mano, para cargas de diversas dimensiones.

-su montaje no requiere herramientas especiales; tampoco necesita lubricantes.

-desarrolla del 85 al 90 % de la resistencia del cable, siendo reducido su peso.

Por lo que se refiere al sujetador de eslinga;



50233

-sirve de protector al cuerpo de la misma, eliminando pliegues o enserijamientos, y cortes producidos por los ganchos de la grúa.

5
-permite el ajuste rápido de las eslingas de brida, para manipular las cargas irregulares o desequilibradas que se desee elevar; sin que el sujetador resbale en tales casos.

10
-se instala y se quita con facilidad, convirtiendo una eslinga corriente sencilla en otra doble de brida.

-su coste inicial es menor que el de las eslingas del tipo de brida de eslabón, por eliminación de los empalmes de dos ojales.

15
-en su aplicación a pesados y voluminosos accesorios economiza eslingas.

20
25
Dentro de las reivindicaciones que se establecen, pueden fabricarse dispositivos de las formas, tamaños y características convenientes, para la aplicación concreta de que se trate; pero como tales variaciones, así como las que puedan introducirse en los detalles de presentación y organización de los elementos que constituyen el dispositivo, no afectan a la esencialidad reivindicada, los que se establezcan con cualquiera de esas modificaciones no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.



52.

50233

En esta idea las adjuntas figuras corresponden unicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

5 La figura 1ª representa la vista de conjunto y de frente de un dispositivo para el enganche de eslingas, establecido, de acuerdo con el modelo que se reivindica.

La figura 2ª corresponde a la vista lateral de la abrazadera y guardacabo del mismo.

10 La figura 3ª presenta la vista de dicho guardacabo, montado en el cable o análogo.

La figura 4. muestra la vista del sujetador de la eslinga.

15 Con referencia a tales figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de los elementos representados, que interesan a los fines de esta memoria; la descripción del dispositivo es como sigue:

20 El dispositivo está constituido por la abrazadera 1, montada en el cable 2, que soporta el gancho 3, en el cual va a su vez colgado el sujetador 4, de la eslinga 5.

25 Dicha abrazadera 1 se compone de las dos partes iguales 6, sujetas entre sí por los tornillos 7 y tuercas 8, que llevan en la parte superior el encaje para el cable 2, el cual sale al exterior por las ranuras 9, dispuestas



6^a.

50233

en dichas piezas 6, abarcando la abrazadera por su contorno, con lo que la misma se cierra con tanta más fuerza, cuanto mayor es el peso pendiente del gancho 3.

5 El sujetador de eslinga 4 está constituido
por una pieza de forma circular, que presenta la ranura 10
(figura 4^a) para la entrada de la eslinga, formada, dicha ranu-
ra, por la parte posterior de dicha pieza y las aletas 11 y
12 que sujetan o guían la eslinga en la parte anterior, que-
dando entre la aleta central 11 y las laterales 12 los espa-
10 cios 13 para la entrada de la eslinga 5. Este sujetador 4 va
armado en su parte inferior por el asa 14, que además sirve
para manejarle y colgarle cuando no se utilice.

Además ese asa 14, y los extremos de la
15 pieza sujetador correspondientes a las aletas 12, sirven para
guiar la eslinga en sus dos posiciones extremas de cerrarse
para trenzada formar un solo tirante o de separarse para abar-
car el peso que soporte.

Otro detalle interesante del dispositivo
que se reivindica es que, las piezas que forman la abrazadera
20 1, tienen respectivamente el saliente 15 y el encaje 16, que
las obliga a acoplarse en la debida posición, coincidiendo
las superficies de apoyo 17 de sus extremos, cuando se unen
por los tornillos 7 y tuercas 8.



50238

N O T A

Este registro consta de las siguientes reivindicaciones:

5 1^a.- Dispositivo para el enganche de eslingas, caracterizado porque está constituido por: una abrazadera y guardacabo, y un sujetador de eslinga, que se cuelga del gancho soportado por aquella; cuya abrazadera se compone de dos piezas iguales, que tienen unas partes rectas con taladros en los extremos para los tornillos que, mediante sus tuercas, realizan su sujeción y otras semicirculares que reciben la anilla del gancho.

10 2^a.- Dispositivo según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque las partes rectas de las piezas que forman la abrazadera, presentan respectivamente un saliente y un entrante, que se corresponden al acoplar la abrazadera, y en su interior unos vaciados para el cable, el cual abraza por la parte inferior el conjunto, encajándose en unas ranuras que presentan al exterior las partes circulares de la abrazadera.

20 3^a.- Dispositivo según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque el sujetador de la eslinga está constituido por una pieza en forma de arco de círculo, que se cuelga del gancho y aloja dicha eslinga, cuya pieza presenta en su parte anterior una ranura, para la entrada de la eslinga, limitada por una aleta central, dis-

25



50233

puesta hacia arriba, y otras dos laterales, colocadas hacia abajo, entre las cuales quedan los vaciados para colocar la eslinga; yendo el sujetador reforzado en su parte inferior por un asa.

5 4^a.- Dispositivo para el enganche de eslingas.

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

10 Se detalla e ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Y que consta de 8 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 27 Septiembre 1955.

GULLERMO ROEB
P.P.

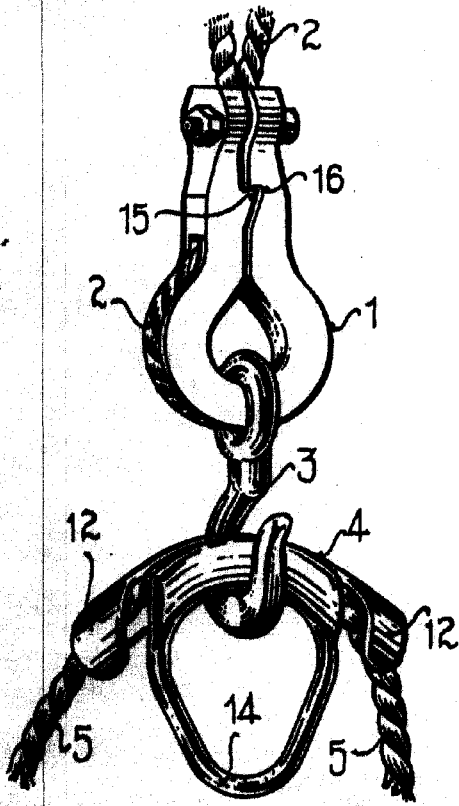


FIG 1

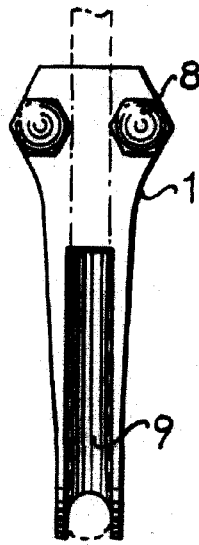


FIG 2

50233

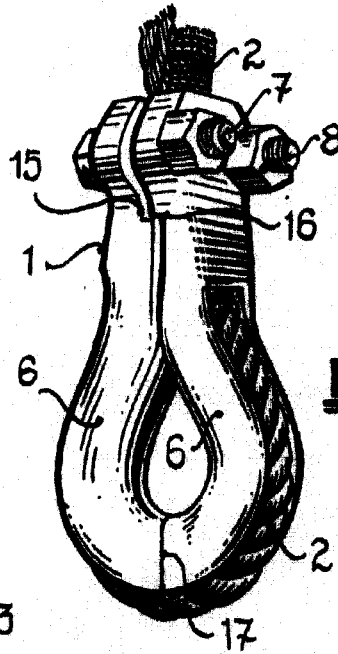


FIG 3

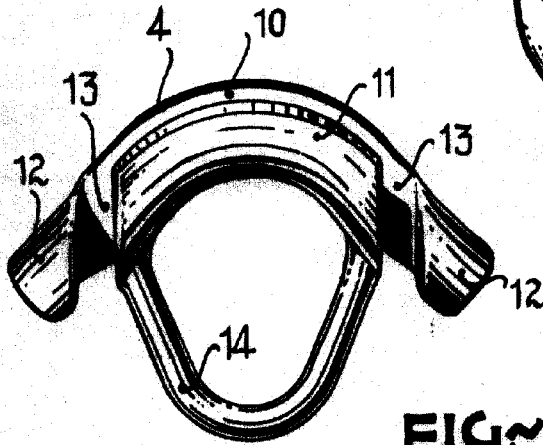


FIG 4

ESCALA VARIABLE
GUILLERMO ROEB
P.R.